

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32915** *BUSTOS HERRERO, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1358/10 ejecución 93/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Eva Fernández Carnero contra la demandada Bustos Herrero, S.L. se ha dictado el día 11/10/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Bustos Herrero, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 17.011 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075039-1